



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO, REGULACIÓN Y MEDIACIÓN

Por orden del presidente de la Comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo miércoles día 13 de diciembre, a las **12:00 horas** en primera convocatoria, y a las **12:30** en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma "Circuit", con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre la propuesta de decisión sobre pluralismo político en los informativos de las televisiones públicas locales.
- 4.- Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre el informe preceptivo relativo a la transmisión de la licencia para la prestación del servicio de comunicación audiovisual radiofónico local de la entidad Radio Motril, S.L., a favor de la entidad Radio Granada, S.L
5. Ruegos y Preguntas

Sevilla, 11 de diciembre de 2023

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación.
(P.D.: Resolución de 4 de noviembre de 2022, del Consejo Audiovisual de Andalucía, BOJA nº213, de 9/11/2022)

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	11/12/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmN347LZ7G7LGL35PLY2NG8Q63S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	